

Presentación realizada por el vice-editor de la revista *Espacio Laical* durante el evento *Fe religiosa, institucionalidad nacional y modelos sociales*, llevado a cabo en el Centro Cultural Padre Félix Varela, durante los días 6 al 8 de marzo.

NOTAS (BREVES Y DISPERSAS) EN TORNO A LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA.

Por LENIER GONZÁLEZ MEDEROS

Asumo con humildad la responsabilidad de compartir este panel junto a Julio César Guanche, a quien considero uno de los jóvenes intelectuales más lúcidos que tiene Cuba. Mi breve presentación no tiene como objetivo hacer grandes conceptualizaciones sobre el término “sociedad civil”, ni hacer periodizaciones sobre el desarrollo del concepto a nivel nacional ni internacional. Sin embargo, es imposible abordar el tema sin hacer un encuadre mínimo sobre el concepto y sin abordar cuál ha sido la historia del término en la Cuba reciente. Me concentraré, fundamentalmente, en brindar un conjunto de apreciaciones personales sobre la importancia que le concedo a la “sociedad civil” en la actual coyuntura que vive el país, que no es otra que la de un país en transición que debe avanzar hacia el futuro con estabilidad, sin renunciar a las metas históricas de la nación, preservando lo mejor del legado revolucionario y cancelando sus peores lastres, y tratando de exorcizar, a toda costa, la materialización en nuestra patria de “primaveras árabes”, “revoluciones de colores”, o escenarios del tipo “ucraniano” o “venezolano”. Se trata de un país que, en un lapso de 5 años, ya no será gobernado por el liderazgo histórico que propició el triunfo revolucionario de 1959.

Cuando hablamos de sociedad civil identificamos un tipo de relaciones humanas caracterizable de manera sistémica. Todos los hombres pertenecemos a una familia, somos productores y consumidores, estamos sujetos a una relación entre gobernantes y gobernados, etc. Pero, al mismo tiempo, todos nos asociamos voluntariamente en torno a intereses comunes (a veces de manera informal, a veces de manera inconsciente), para participar como actores en la vida social. Formar parte de la sociedad civil supone tomar opciones (Alonso 2002: 36-45), formar parte de la dimensión social irrenunciable de la naturaleza humana. Es por ello que la sociedad civil es un espacio donde se expresan complejas relaciones sociales y políticas que siempre generan cambios en el tejido organizacional de cualquier.

El debate en torno al tema de la relación entre el Estado y sociedad civil tiene su punto de origen la definición que de ella se realice. A grandes rasgos, es posible identificar dos posturas: 1) por un lado, la que establece la separación entre Estado y sociedad civil a partir, fundamentalmente de la autonomía de la sociedad civil respecto al Estado, representativa de la visión liberal y 2) la visión gramsciana, que plantea que existe una relación orgánica entre estas dos esferas.

A tono con la postura que resalta la dicotomía entre Estado y sociedad civil constituyen un referente los posicionamientos de laicos pertenecientes a la Iglesia Católica. Algunos rasgos liberales puede encontrarse en ponencias de la Semana Social Católica del año 1994.

Afines a la visión gramsciana encontramos los importantes aportes del profesor Jorge Luis Acanda, sobre todo su obra pionera *Sociedad Civil y Hegemonía*, de importante clarificación conceptual en el debate nacional sobre el tema; los aportes de los sociólogos y politólogos del Centro de Estudios de América (CEA), con énfasis en los textos de abordaje teórico de Rafael Hernández y Aurelio Alonso y las investigaciones empíricas de Haroldo Dilla. Los investigadores del CEA lograron captar con claridad el dinamismo de la sociedad cubana en los 90 y la emergencia de un nuevo asociacionismo cubano. Una síntesis de esta etapa, y su vínculo con la emergencia del concepto de sociedad civil, lo constituye la tesis de diploma de la profesora Milena Recio, quien ha sido educadora de varias generaciones de periodistas y comunicadores cubanos.

Los estudios sobre la sociedad civil en Cuba toman fuerza en los años 90, en el contexto del derrumbe de los regímenes de Europa del Este y la valorización del estudio sobre el rol de la sociedad civil en los procesos democratizadores en esos países y también en América Latina. En el contexto nacional el debate teórico sobre la sociedad civil no podemos verlo ajeno a la polarización política que ha vivido el país. Por un lado, desde sectores opositores al Gobierno cubano han tratado recalcar el supuesto rol de la sociedad civil en la transición de “regímenes autoritarios hacia regímenes democráticos”, tomando como referente lo supuestamente acaecido en Europa del Este. Desde la más aséptica ortodoxia cercana al aparato ideológico del Partido Comunista de Cuba se ha defendido mecánicamente la legitimidad de la llamada “sociedad civil socialista frente a los afanes subversivos del gobierno norteamericano”. En medio de estas posturas ha estado la fecunda labor de la revista *Temas*, que ha aportado los debates teóricos y políticos mejor fundamentados que se han escrito en Cuba sobre sociedad civil, con una visión

planetaria y local, y donde el lector ha tenido acceso a la multiplicidad de enfoques sobre la temática.

Hoy es un mito muy generalizado la noción de que la legitimidad de lo civil radica en el grado de oposición que las formas institucionales de la sociedad civil exhiben en relación con el aparato estatal. Se toma como indicador, en tal caso, el de la desobediencia civil, y esta absolutización ha dado lugar a una deformación conceptual carente de fundamentación científica (Alonso 2002: 36-45).

Quiero resaltar las palabras de la profesora cubanoamericana María Isabel Alfonso en un debate sobre la soberanía que será publicado próximamente por *Espacio Laical*, y donde queda sintetizada, a mi juicio, una visión serena sobre el concepto de sociedad civil, más allá de torceduras ideológicas del concepto, que muchas veces llaman a “dejar a un lado las complicidades” e ir en pos “de la unidad” de la sociedad civil cubana. Dice la profesora Alfonso: “Sería útil repasar la lectura que hace Nancy Fraser de Jürgen Habermas, según la cual, la sociedad civil no se define necesariamente por ser un bloque homogéneo en confrontacionalidad a un aparato represor que amenaza con intervenir en su historias privadas. Es mucho más heterogénea y porosa y sus demandas pueden coincidir con las de aquél. Lo que quiero hacer resaltar en este sentido es que lo que mejor caracteriza una verdadera autonomía de la sociedad civil no es su capacidad confrontacional con respecto al Estado y su ideología (velada o no), sino su eterna capacidad de generar su propia voz y resetear las reglas del diálogo, en cualquier tipo de contexto socio-político”.

II

En tiempos recientes Roberto Veiga y yo hemos tenido la posibilidad, gustosa, de dialogar con muchos diplomáticos y políticos europeos, en el contexto de las iniciativas para lograr un nuevo marco de relaciones de la Unión Europea con Cuba. Desde nuestra pequeñez hemos intentado contribuir, modestamente, a dejar atrás definitivamente la llamada Posición Común. En esas conversaciones siempre ha salido a relucir el tema de la sociedad civil. Para algunas de estas personas, creo que la mayoría, la sociedad civil es sinónimo, mecánicamente, de disidencia u oposición al Gobierno cubano.

Sin embargo, la realidad es mucho más rica que eso. Podemos hablar, en los últimos años, de un incremento de lo que algunos sociólogos califican como “densidad” de la sociedad civil cuando analizamos la realidad cubana. Este aumento de la “densidad” se constata en la emergencia y, muchas veces precaria subsistencia, de redes asociativas que defienden temas diversos.

Siempre imagino a la sociedad civil cubana estructurada en tres grandes bloques:

1) La sociedad civil oficial, es decir, las redes asociativas vinculadas al gobierno cubano. Aquí encontramos a las llamadas organizaciones políticas y de masas y los sindicatos, muchas de ellas criaturas representativas de la institucionalidad revolucionaria que nace luego de 1959, luego del colapso de la arquitectura de la Segunda República. Se trata de espacios que, en muchos casos, han visto desvirtuada su identidad institucional y han terminado siendo cooptados por el Partido Comunista como mecanismos verticales de transmisión. Ello no quiere decir, en lo absoluto, que hayan dejado de tener impacto en la cotidianidad de sectores importantes del país, aunque con una influencia erosionada. Encontramos, también, a los centros de investigación, universidades, la gran red de espacios vinculados al sistema de cultura a nivel nacional, más un largo etc. Allí es posible encontrar a los mejores intelectuales y científicos sociales cubanos, personas con un análisis agudo de las principales problemáticas nacionales y sus potenciales soluciones.

2) En un segundo bloque encontramos a la sociedad civil opositora, que nace al calor de la crisis de los 90, pero que a estas alturas ya ha logrado renovarse tanto en nuevos actores como en nuevos proyectos. Siempre me gusta utilizar el atinado análisis del latinoamericanista alemán Bert Hoffmann –es un análisis suyo de los 90, pero que posee aun plena vigencia- para caracterizar a este espectro de la sociedad civil cubana. Subraya Hoffmann el hecho de que una alta politización, caracterizada por la confrontación, hace que cualifiquen más como “una sociedad política opositora, que una sociedad civil que articula intereses sociales específicos”. Explica que “aun cuando ellas se constituyen como asociaciones profesionales, la polarización política imperante las ha transformado de inmediato de forma tal que su primera y principal definición es la de ser “anti-gobierno” (Hoffmann en Alonso 2002: 36-45).

3) En un tercer bloque encontramos a la sociedad civil no opositora, a mi juicio el sector más dinámico e interesante en la Cuba actual. A esta fracción pertenecen las redes asociativas vinculadas al espectro religioso cubano, con sus diferentes grados de estructuración. Sin embargo, el accionar de buena parte de los proyectos en este sector, en términos de visibilidad y dinamismo, cobra fuerza en Cuba luego del relevo del poder en 2006. Gracias al ensanchamiento del acceso ciudadano al ciberespacio, al surgimiento de redes alternativas de circulación de la información, a la reactivación del debate público luego de la llegada de Raúl Castro al poder y a la estructuración de “micro esferas públicas” para el debate, etc., ha podido desplegarse agendas y quehaceres desvinculados de la perpetua dinámica de conflicto contra el Gobierno cubano. Encontramos acá movimientos sociales por la reivindicación de los derechos de los negros cubanos, de los derechos de los homosexuales, por la preservación del medio ambiente, una cantidad asombrosa de proyectos culturales y barriales, publicaciones digitales e impresas que han acompañado creativamente el proceso de reformas que vive el país, haciendo propuestas en ámbitos económicos, culturales y

políticos. Se trata de proyectos que, en algunos casos, orbitan en la periferia de instituciones oficiales y en otros, completamente fuera de ellas. Muchos de ellos han padecido la suspicacia y el monitoreo por parte del Gobierno cubano. Cabe agregar aquí, al emergente sector privado, que con un dinamismo increíble y con pleno apoyo gubernamental, ha hecho su entrada en el contexto nacional.

En el actual contexto que vive el país, donde se trata de construir una transición del liderazgo histórico hacia una nueva generación de actores el tema de la sociedad civil alcanza una dimensión crucial como potencial elemento generador de consensos, más allá de los apoyos que el relevo político pudiese tener en los poderes fácticos cubanos. En este contexto creo oportuno hacer algunas sugerencias de cara al presente y al futuro del país. El grueso de la responsabilidad en este tema recae sobre los hombros del Gobierno cubano, quien tiene y tendrá un papel clave, y que tiene el desafío de moverse de una posición de parte a una de garante de la diversidad nacional, mediante la institucionalización del pluralismo.

Sería oportuno que el registro de asociaciones, cerrado desde hace ya varios años, abra nuevamente sus puertas para que las iniciativas de la sociedad civil que hoy permanecen toleradas o en un estado de “clandestinidad consentida” puedan institucionalizarse y participar más activamente en la vida del país. Detrás de este desafío queda latente uno más importante y crucial: continuar desmontando un modelo de Estado de tipo soviético, con las carencias y disfuncionalidad que todos conocemos, abrir las puertas a un debate nacional ampliado que permita consensuar un nuevo modelo de Estado, a tono con los desafíos que debe encarar Cuba en el siglo XXI, y donde el protagonismo de la pluralidad política y social de la nación sea incorporada estructuralmente al ordenamiento sociopolítico.

En este punto, siempre me gusta recordar las palabras de Juan Valdés Paz, cuando coloca a la institucionalización de la pluralidad política en el vórtice de la transición del modelo cubano: “La refundación nacional (...) tendrá como núcleo duro el nacionalismo radical cubano; este garantizará la continuidad. (...) Esta será una nueva oportunidad para sumar a todas las fuerzas –nuevas y tradicionales- a la construcción de la nación... En esta perspectiva, todas las fuerzas y corrientes de pensamiento podrían coincidir en la meta de una plena independencia, con excepción de las corrientes anexionistas y neocolonialistas; todas podrían coincidir en una república democrática radical, con excepción de las corrientes autoritarias, de izquierda o de derecha; todas coincidirían en el tema del desarrollo socioeconómico sustentable y eventualmente se dividirían acerca de la opción capitalista (socialdemócrata, social liberal) o no capitalista (comunistas, libertarios, anarcosindicalistas, cristianos de base, etc.) para lograrlo; todas coincidirían en el tema de la equidad y discreparían sobre el patrón de desigualdad permisible. Y por supuesto, todas tendrían que debatir las opciones políticas, tácticas y estratégicas, más adecuadas a dichos fines, en un espacio público suficientemente representativo y participativo”.

De aquí podría emanar una legislación, clara y heterodoxa, que pautara los marcos operativos de la sociedad civil cubana, que garantizara los marcos de autonomía necesarios y, a su vez, penalizara los potenciales vínculos de actores sociales con agendas ajenas a los intereses nacionales. De esta legislación podría emanar una regeneración de la sociedad civil cercana al Gobierno cubano, y la necesaria institucionalización de la sociedad civil “consentida o tolerada”.

Existe, en la actual coyuntura que vive Cuba, una dimensión cualitativa que es importante resaltar y potenciar. A mi juicio son tan importantes los potenciales cambios jurídicos o políticos sobre esferas concretas de la vida nacional, como este aspecto. Más bien creo que será imposible ese rediseño del modelo sociopolítico cubano, sin asumir estas actitudes, sin desterrar ese escenario de guerra nacional. En un reciente texto que escribí sobre la oposición en Cuba, quise atribuirle el calificativo de “leal”. En realidad los elementos que caracterizarían a esa “lealtad” por mi esbozada son atribuibles a todos los actores presentes en el escenario nacional: al Gobierno, a la sociedad civil, a los grupos del exilio, a las comunidades religiosas, etc.

Se trataría de comenzar a ser “leales” a un conjunto de principios y metodologías desvinculados de la guerra aniquiladora que ha sido el signo distintivo de los sectores mejor empoderados en los escenarios cubanos. De tener, hacia los que creemos que son nuestros adversarios, una sana “tensión democrática”. Y asumir dicha actitud incluso cuando nuestros adversarios se relacionen con nosotros de manera hipertrofiada. Ello implica abdicar de la promoción de “primaveras árabes” y políticas de “cambio de régimen”, pues parte de una actitud irresponsable y trasnochada. Implica saber decir NO a mecanismos anti-nacionales e inmorales, como es el caso de la Ley Helms-Burton y el embargo/bloqueo, más allá de las diferencias políticas que podríamos tener con el Gobierno cubano. Es decir, saber poner los intereses nacionales por encima de las tensiones políticas con adversarios ideológicos.

La sociedad civil cubana tiene el desafío de articular una batería de propuestas sobre los principales desafíos nacionales para complementar la agenda de reformas del gobierno cubano, no para combatirla. El gobierno cubano no es una raza alienígena que debe ser eliminada de la faz de la Tierra, sino un grupo de cubanos con una agenda política concebida dentro del nacionalismo y con la cual hay que dialogar. La “lealtad” no puede ser una estrategia para lograr con “mano blanda” lo que no se ha logrado con “mano dura”. No puede ser una estratagema de enmascaramiento de

agendas ocultas, como si de lobos con pieles de cordero se tratase.

Desatar un proceso colectivo, sobre todo horizontal, que nos permita a los cubanos consensuar metas comunes de cara al futuro, es la mejor manera de a desterrar de nuestra patria -como le hubiese gustado al padre Carlos Manuel de Céspedes- “primaveras árabes” o “revoluciones de colores”, piruetas irresponsables que anegarían de sangre la tierra cubana. Dicho proceso debe sustentarse en una vocación irrestricta de diálogo, que le conceda al “otro” un mínimo de legitimidad, aunque piense de manera diferente o haya sido, en el pasado, un enemigo. Muchas de las propuestas presentes en la sociedad civil cubana tienen como común denominador la defensa de la justicia social, de la soberanía nacional y de una libertad responsable. La aparición de nuevos actores en el escenario nacional no debería ser asumida con sospechas, sino como el curso natural de la historia. En la medida que este proceso de concertación de voluntades se amplíe y dé frutos, estaremos contribuyendo a ensanchar el consenso político al interior del país, y por ende, a crear mejores condiciones para impedir la injerencia de poderes foráneos en nuestros asuntos internos. La sociedad civil cubana y el relevo político del presidente Raúl Castro tienen la responsabilidad compartida de hacer avanzar a Cuba en el siglo XXI hacia mayores metas de progreso y estabilidad. Ojalá todos sepamos estar a la altura.

Bibliografía

- Alonso, Aurelio. *La institucionalidad civil y el debate sobre la legitimidad*. Revista *Temas*, no. 29 Pág. 36-45, abril-junio de 2002.
- Escalante Lara, Zulema. *La visibilidad actual de la sociedad civil cubana: ¿Mayor protagonismo o mayor atención analítica?* Material fotocopiado.
- Valdés Paz, Juan. Dossier “*Pasado, presente y futuro de la Revolución cubana*”. *Espacio Laical*, Año 8, Numero 3, 2012. Pág., 55

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.net y adquirida en el Centro Cultural Padre Félix Varela, Tacón s/n entre Mercaderes y Chacón. La Habana Vieja , La Habana. CP 10100.

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: P. Yosvany Carvajal, Roberto Veiga y Lenier González.

Diseño: Ballate